



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
No. CUR: 1990 Tipo Registro: DEV CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 40,00
IVA: 0,00
Sub Total: 40,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 40,00

CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCIO: pago de viaticos y subsistencia por traslado de Guayaquil a Quito, el día 17-12-2014

Estado: APROBADO Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 347583273

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	09/03/2015	40,00	0,00
Sub - Total				40,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 40,00

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		04 03 2015	1990	1798
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-197	1304	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0921761367	CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCIO: pago de viaticos y subsistencia por traslado de Guayaquil a Quito, el día 17-12-2014

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
TR-S-01-01-001

05 MAR 2015

Recibido por: *Darci*

Hora: 14:07

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/03/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

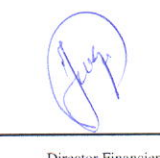
Institucion:	159	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		03 03 2015	1798	1798
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-197	1304	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0921761367 CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

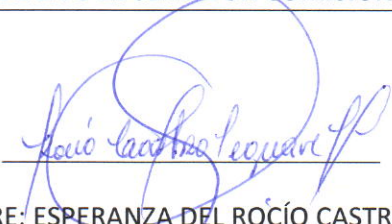
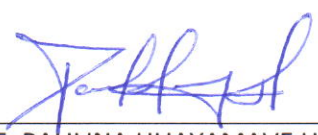
SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCIO: pago de viaticos y subsistencia por traslado de Guayaquil a Quito, el día 17-12-2014

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/03/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

1798

 Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación		 Ministerio de Relaciones Laborales				
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2015 - 197		FECHA DE INFORME (19-12-2014)				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCÍO		PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR				
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO – PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COORDINACIÓN ZONAL GUAYAQUIL				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Esperanza del Rocío Castro Piguave Nombre del señor Conductor: ----						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Actividades Realizadas: - Reunión con el área de SNNA para tratar temas de TDR.						
Productos Alcanzados: - Cartas precontractuales y TDR						
Listado de facturas que justifican los gastos realizados:						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA dd-mmm-aaa	17/12/2014	17/12/2014				
HORA hh:mm	07:30	20:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	GYE-UIO	17/12/2014	07:30	17/12/2014	08:20
AEREO	TAME	UIO-GYE	17/12/2014	19:30	17/12/2014	20:20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: ESPERANZA DEL ROCÍO CASTRO PIGUAVE	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: MARÍA JOSÉ DE LUCA CARGO: COORDINADORA ZONAL 5 - 8	NOMBRE: PAULINA HUAYAMAVE HERNÁNDEZ CARGO: DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR ZONA 5-8

ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS (Dirección Financiera) 100%	
<i>MIEMBROS DEL GABINETE</i> REEMBOLSO VIÁTICOS SUBSISTENCIAS \$ 40,00 ALIMENTACIÓN PEAJES TRANSPORTE COMBUSTIBLES	
VALOR A RECIBIR	\$ 40,00
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
 Elaboración	Revisión



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
CASTRO/ROCIO		
VUELO	FECHA	CLASE
EQ 0302	17DEC	Y
DE	A	PUERTA
GUAYAQUIL	QUITO	
HORA DE EMBARQUE	HORA DE SALIDA	ASIENTO
06:30	07:00	14F
NÚMERO DE BOLETO ELE	CODIGO DE RESERVA	NÚMERO DE SECUENCIA
2696590249783	ML4WJ	17

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentarse en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
CASTRO/ROCIO		
VUELO	FECHA	CLASE
EQ 0323	17DEC	K
DE	A	PUERTA
QUITO	GUAYAQUIL	
HORA DE EMBARQUE	HORA DE SALIDA	ASIENTO
19:30	20:00	14F
NÚMERO DE BOLETO ELE	CODIGO DE RESERVA	NÚMERO DE SECUENCIA
2696590249783	ML4WJ	5

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentarse en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Guayaquil, 16 de diciembre del 2014

Sra. Econ. María Paulina Huayamave Hernández
Directora de Educación Superior
Coordinadora Zonal 5 - 8
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted se me autorice el desplazamiento hasta la ciudad de Quito con la finalidad asistir a una reunión con el equipo del SNNA para tratar temas de las cartas precontractuales y TDR para la Nivelaciones, la misma tendrá efecto día miércoles 17 de diciembre del 2014.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Esperanza del Rocío Castro Piguave
Asistente de Educación Superior

aprobado
[Signature]
17/12/2014



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

19 ENE 2015

Recibido por:

Hora: 16:25

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (16/12/2014)

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CASTRO PIGUAVE ESPERANZA DEL ROCÍO		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: ASISTENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COORDINACIÓN ZONAL GUAYAQUIL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
17/12/2014	07:30	17/12/2014	20:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
ESPERANZA DEL ROCÍO CASTRO PIGUAVE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Reunión con el equipo del SNNA para tratar temas de TDR.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	GYE-UIO	17/12/2014	07:30	17/12/2014	08:20
AEREO	TAME	UIO-GYE	17/12/2014	19:30	17/12/2014	20:20

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco CoopNacional	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 347583273
---	----------------------------	-----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
ESPERANZA DEL ROCÍO CASTRO PIGUAVE

LCDR. MA. JOSÉ DE LUCA
COORDINADORA ZONAL 5 Y 8

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplimiento del servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

CHRISTIAN CORONEL

Coordinador Administrativo Financiero

19 ENE 2015

Recibido por:

Hora:

9/9